



BOLETÍN ECONÓMICO

JULIO



FUNDESA

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

Reporte de los principales indicadores de la economía durante **junio y julio 2020**

INFLACIÓN

Inflación al alza en julio

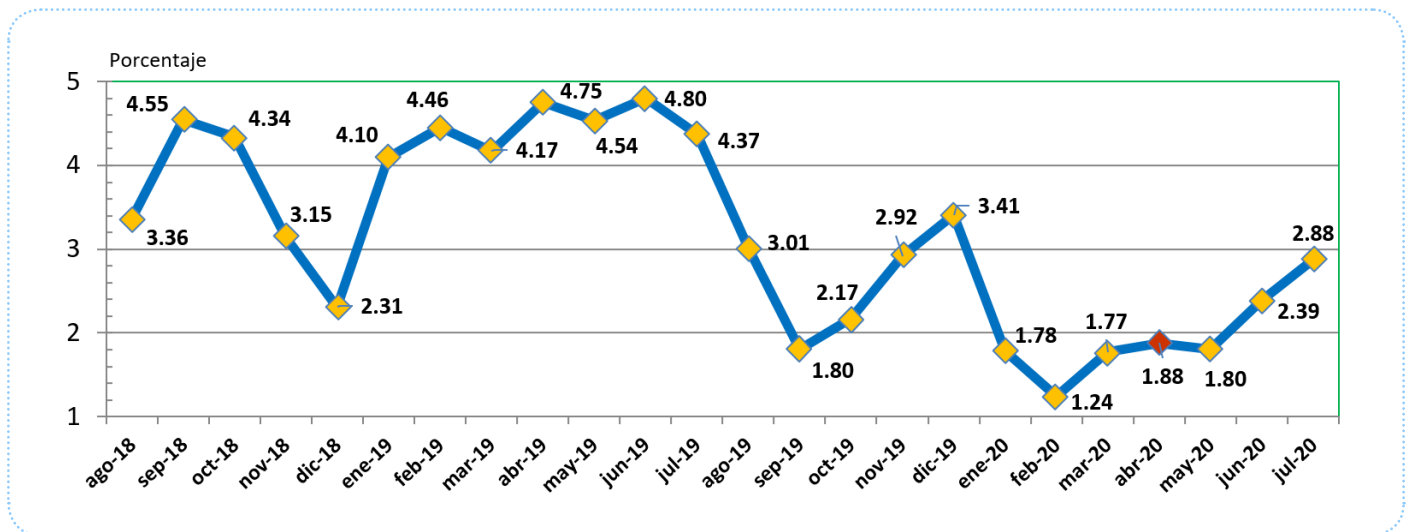
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 2.88%** en julio 2020, inferior en 1.49 puntos porcentuales al registrado en julio 2019 (4.37%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.42%, superior en 0.48 puntos porcentuales a la registrada en julio del año pasado, cuando esta llegó a -0.06%. La **inflación acumulada** hasta el séptimo mes del año fue de 2.59%, inferior en 0.52 puntos a la inflación acumulada registrada durante el mismo período del 2019. La **inflación anual** (2.88%) se mantiene por debajo del rango previsto por la Junta Monetaria

para 2020, que establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró durante julio (0.42%) se debe principalmente a un incremento en el nivel general de precios, pero especialmente en las divisiones de **transporte** (0.99%), **alimentos** (0.74%), **restaurantes** (0.23%) y **salud** (0.21%), aunque también se registraron disminuciones leves en las divisiones de **educación** (-0.03%), y **comunicaciones** (-0.02%).

GRÁFICA 1

Inflación hasta el 31 de julio 2020
Variación interanual (ritmo inflacionario)* 2018-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, agosto 2020

*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior.

PETRÓLEO

Precio del petróleo al alza en julio

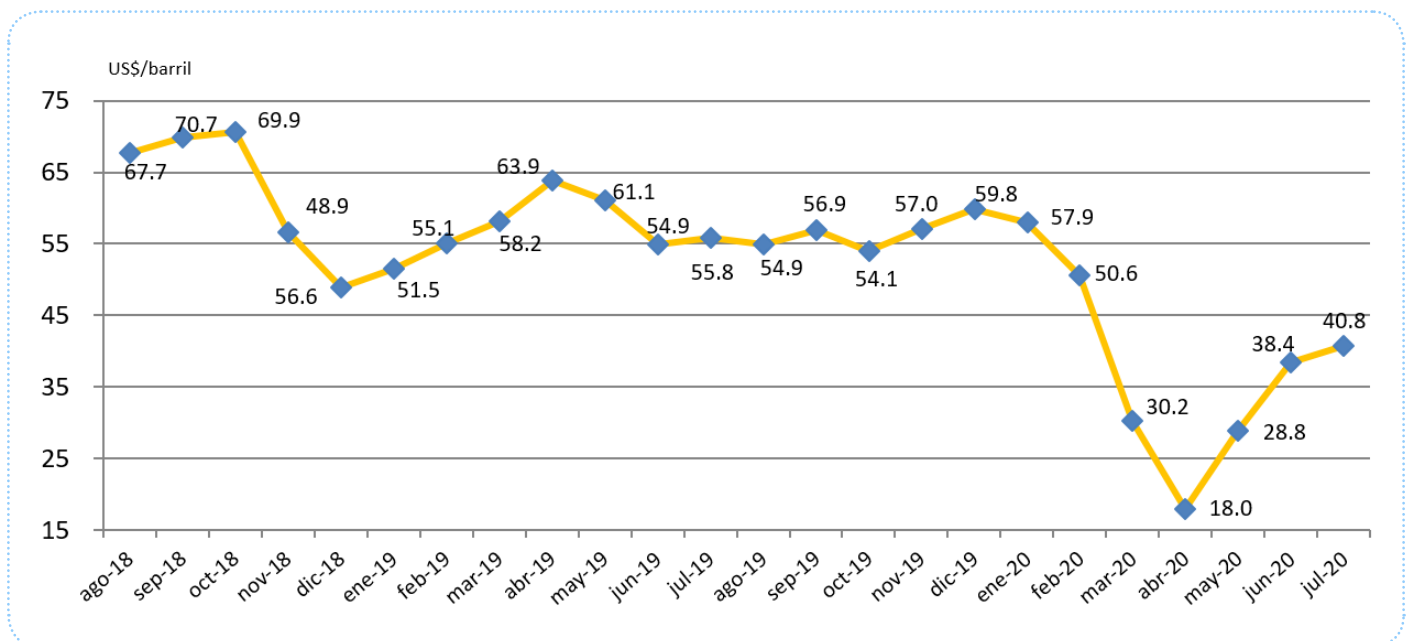
Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo del mes de junio 2020 registró un promedio de **US\$38.42** por barril, lo que supone una disminución de 29.9% respecto a junio 2019 (variación interanual) y un incremento de 33.3% respecto al mes pasado, cuando el precio registró un monto de US\$28.81 por barril.

Por otra parte, durante el transcurso del **mes de julio**, el precio del barril continuó con la tendencia al alza, al promediar un precio de **US\$40.77** por barril, lo que representa una disminución de 27%, respecto al valor de julio 2019 (cuando el precio se situó en US\$55.79 por barril) y un incremento de 6.1% respecto al mes anterior.

¹ Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

GRÁFICA 2

Precio promedio internacional del petróleo (Hasta el 31 de julio 2020)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, julio 2020.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - IMAE -

Dinamismo de la actividad económica con leve mejora

El Índice Mensual de Actividad Económica – IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

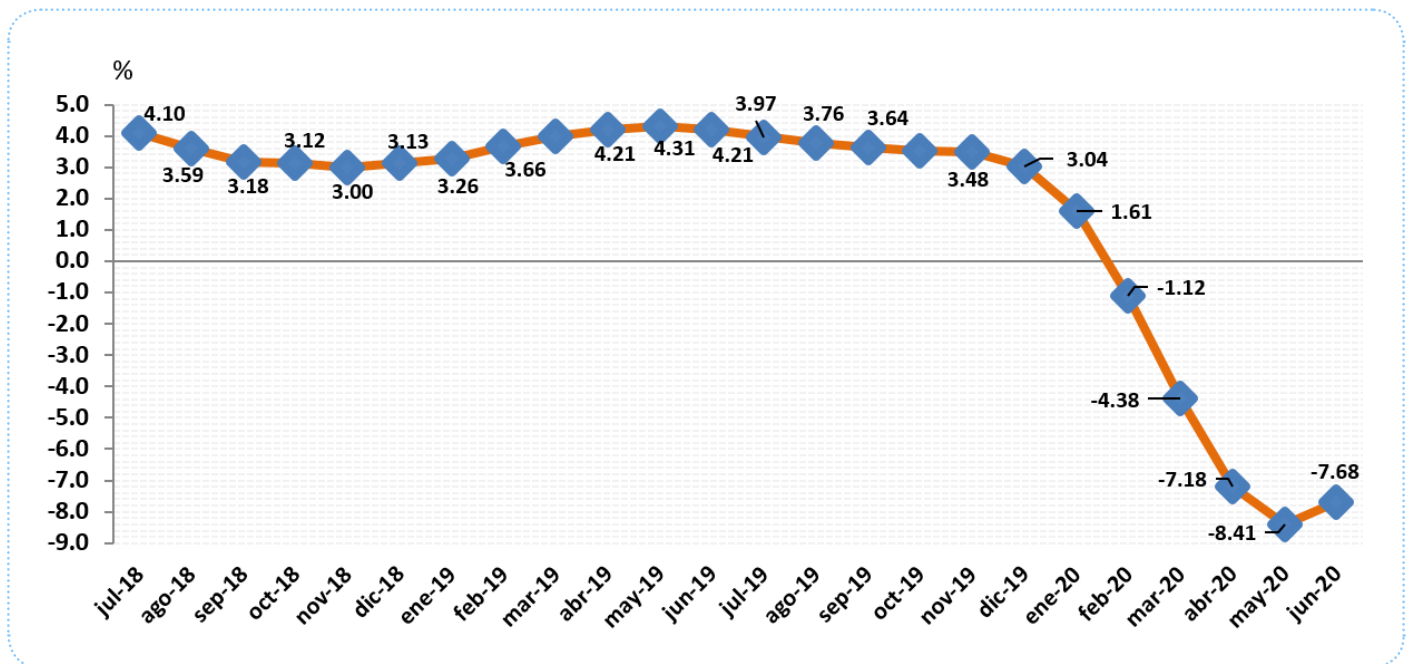
De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en agosto 2020 que corresponde al IMAE de **junio 2020**, registró una tasa de **crecimiento negativa de -7.7%**, inferior en 11.9 puntos porcentuales con respecto a junio 2019 (4.21%). Desde diciembre 2019 se mostró

un cambio en la tendencia del dinamismo de la actividad económica que se reflejó en la mayor parte de 2019, tendiendo fuertemente hacia la baja en los primeros cuatro meses de 2020, especialmente a finales de abril, cuando ya fueron notorios los efectos de la desaceleración económica por la pandemia del COVID-19. En junio pareciera haber un cambio de tendencia, como se muestra en la gráfica 3.

El comportamiento anterior estuvo influenciado por el comportamiento negativo de las actividades económicas de “comercio y reparación de vehículos”; “actividades de alojamiento y de servicio de comidas”; “industrias manufactureras”; “enseñanza; transporte y almacenamiento”; “construcción; y otras actividades de servicios como las deportivas, de esparcimiento y recreativas”; “servicios personales (lavanderías, peluquerías, salones de belleza, entre otros, las cuales tuvieron mayor incidencia en el IMAE.

GRÁFICA 3

Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-*
(Porcentaje)



Fuente: Banco de Guatemala, agosto 2020. *Indice tendencia-ciclo
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

SECTOR EXTERNO

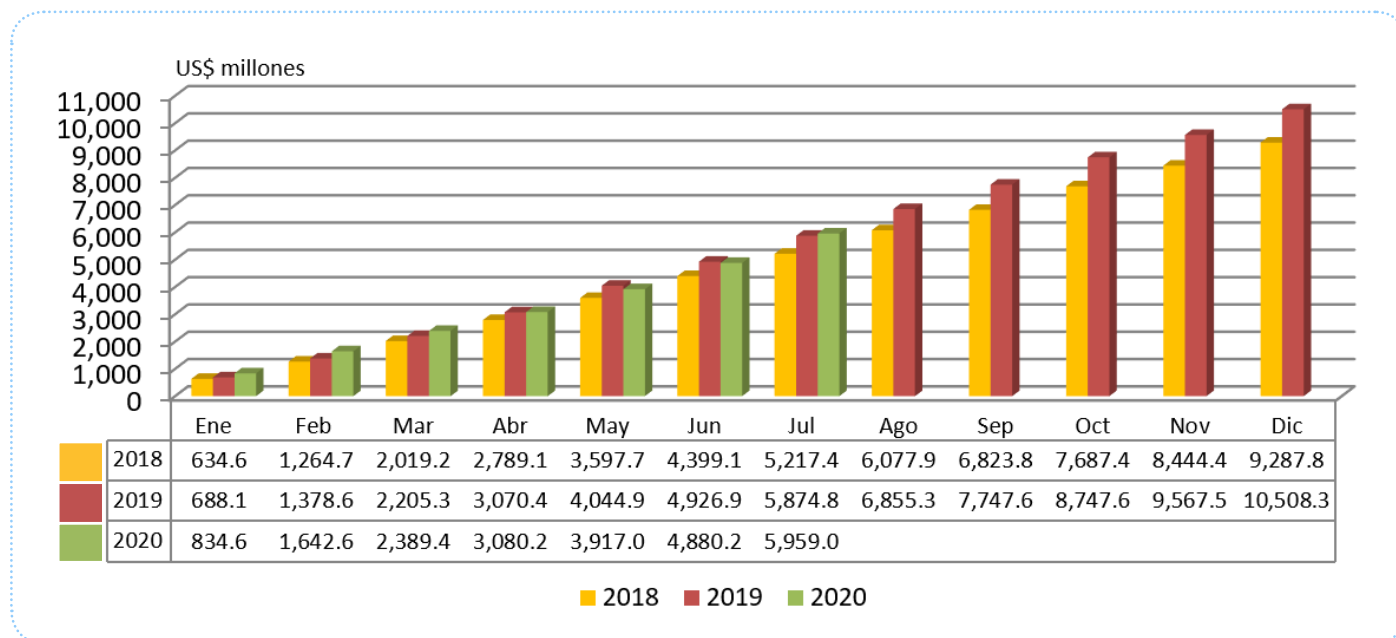
Ingreso de divisas por remesas sube en julio

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante julio 2020 registró un monto de **US\$1,078 millones** (monto superior al de julio 2019 en US\$131 millones), que significa un incremento del 13.8%. El ingreso acumulado durante los primeros siete meses de 2020 fue de

US\$5,959 millones, que significa un crecimiento de **1.4%** de variación interanual (respecto a los US\$5,875 millones en 2019), muy por debajo con lo observado durante el mismo período de 2019, en que llegó a un crecimiento de **12%**. Para fin de año se espera un monto similar al 2019.

GRÁFICA 4

Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2018 a julio 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de julio de 2020.

TIPO DE CAMBIO

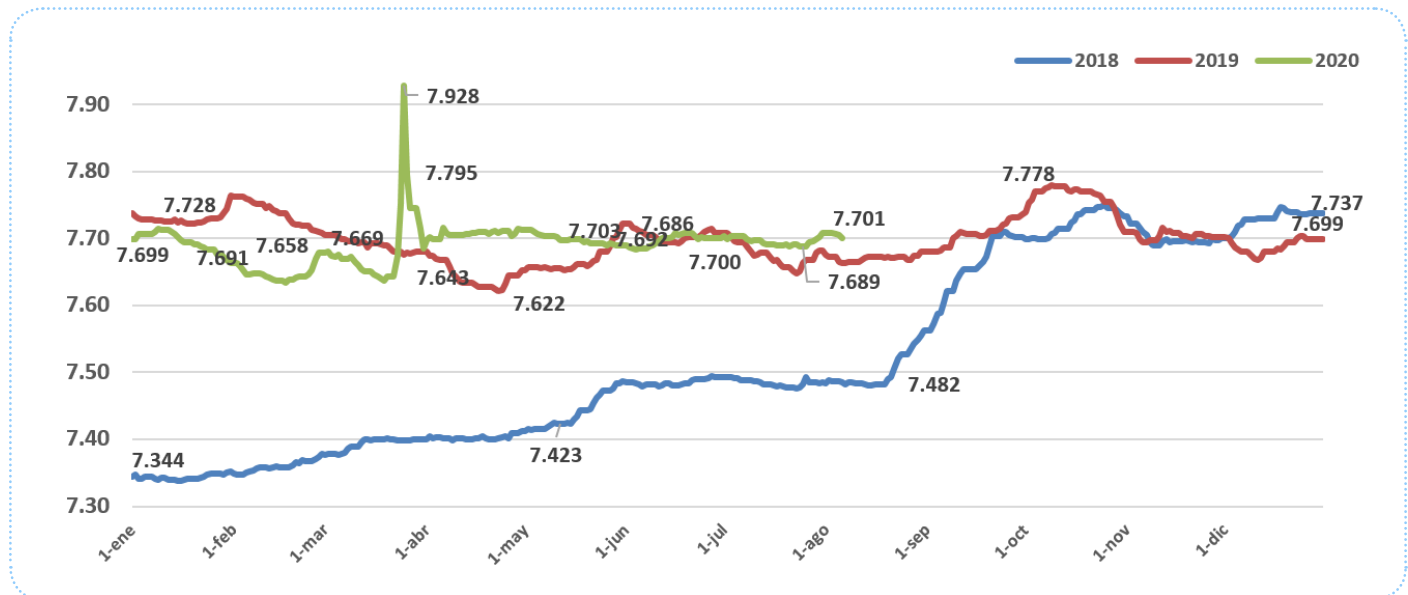
El tipo de cambio estable en julio

El tipo de cambio estable en julio. Durante el mes de junio, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un valor de Q7.697 por dólar (ver **gráfica 5**), mientras que durante el

mes de julio (hasta el día 31), se mantuvo en un promedio de Q7.696, manteniendo un promedio durante el año 2020 de Q7.691 por dólar, similar al tipo de cambio observado a principios de año.

GRÁFICA 5

Tipo de cambio 2018-2020



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado *hasta 31 de julio 2020.

TURISMO Y VIAJES

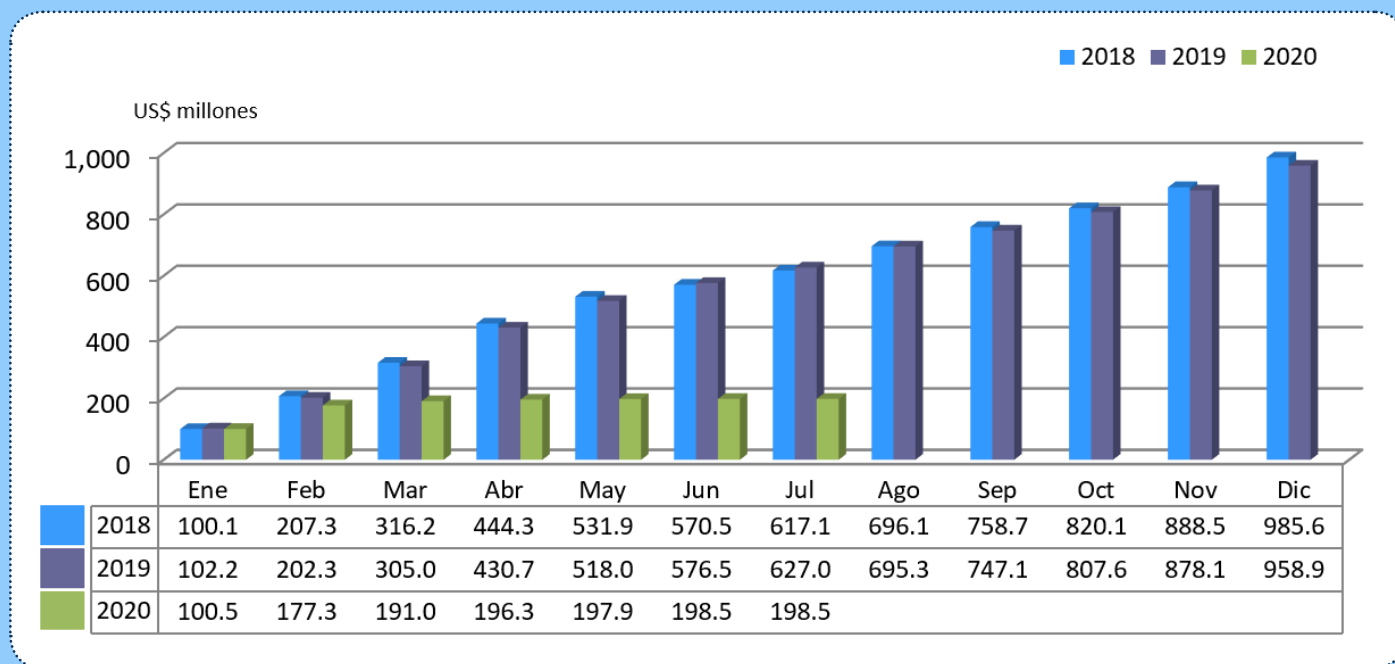
El ingreso de divisas por turismo y viajes

El ingreso de divisas por turismo y viajes durante el mes de junio registró un monto de **US\$0.6 millones (comparado con US\$58.5 millones en 2019)**. El monto acumulado hasta el 30 de junio fue de US\$198.5 millones (66% menos que el

mismo período del año anterior). Por otra parte, **durante el mes de julio**, hasta el día 30 se registró un ingreso de divisas de **US\$198.504** (68% menos que durante el mismo período del 2019), como se muestra en la **gráfica 6**.

GRÁFICA 6

Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes Enero 2018 a julio 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 30 de julio de 2020.

COMERCIO EXTERIOR

Ingreso de divisas por exportaciones

En cuanto al comercio exterior, el ingreso de divisas por exportaciones, el monto acumulado hasta el 30 de junio mostró un **incremento de 5.3%**, debido a variaciones en los distintos rubros, principalmente a un mayor dinamismo en las exportaciones de algunos productos tradicionales como cardamomo (+32%), banano (+5.3%) y azúcar (+4%), así como frutas y sus preparados (+39%); verduras y legumbres (+81%); y caucho natural (38%), entre otros. Por otra parte, se registran caídas en los ingresos de divisas por las exportaciones de café (-14%), artículos de vestuario (-49%), productos metálicos (-24%), tabaco en rama (-58%), productos de vidrio (-11%), entre otros, como se muestra en la **tabla 1**.

Las cifras de ingreso de divisas por exportaciones a Centroamérica muestran una caída, al reportar un ingreso por **US\$1,405 millones**, que representa un **2.4% menos** que en el mismo período de 2019. En cuanto al valor de las exportaciones, el BANGUAT estima que, para fin de año, éstas registren una contracción de 8% (unos US\$1,000 millones menos que en 2019).

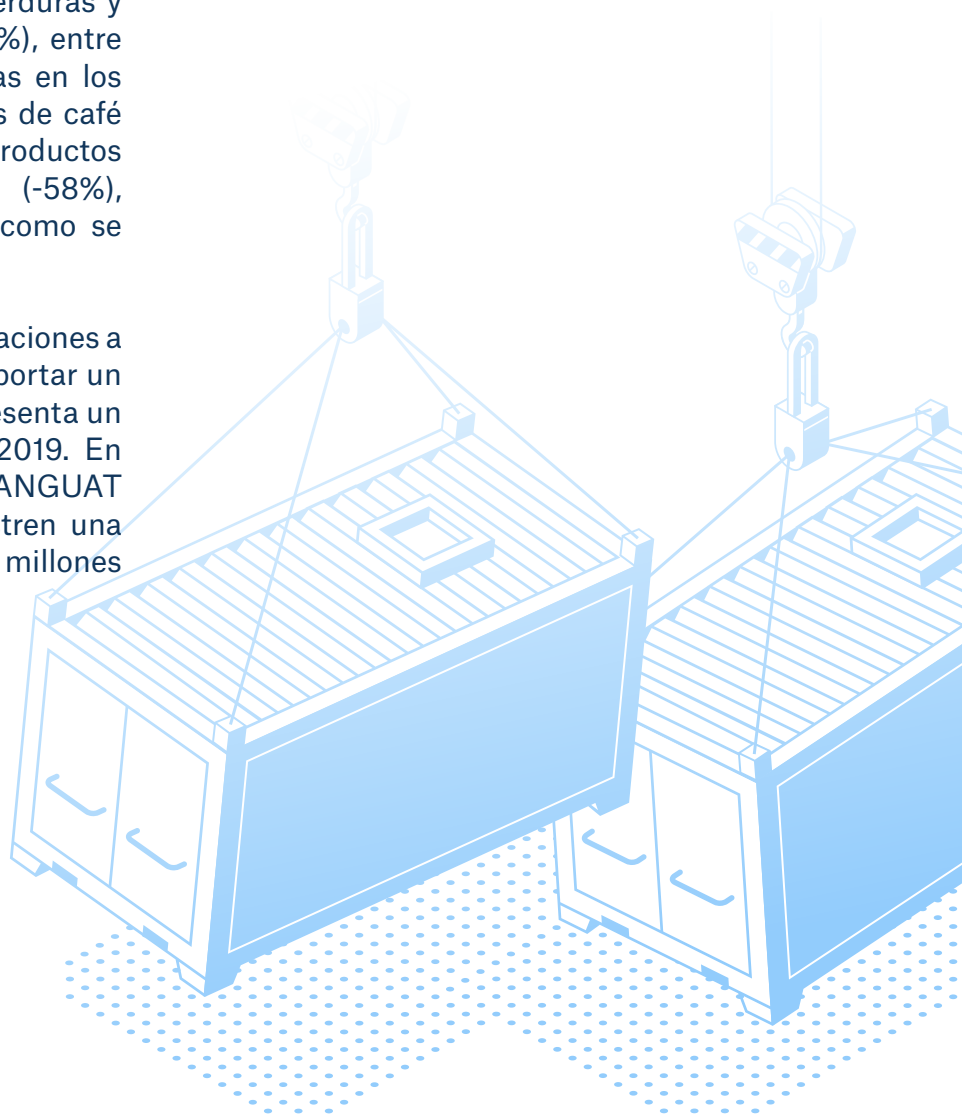


TABLA 1

**Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual
(millones de US\$)**

Producto	1 ENE-30 JUN	1 ENE-30 JUN	Diferencia	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
Cardamomo	353.29	467.39	114.11	32.3%
Banano	421.86	444.18	22.32	5.3%
Azúcar	392.59	408.79	16.21	4.1%
Café	460.68	396.09	-64.59	-14.0%
Frutas y sus preparados	216.62	301.64	85.02	39.2%
Verduras y legumbres	81.43	147.55	66.13	81.2%
Productos químicos	102.91	121.76	18.85	18.3%
Productos alimenticios	86.63	110.84	24.22	28.0%
Otros	123.47	108.98	-14.50	-11.7%
Flores, plantas, semillas y raíces	54.46	54.28	-0.18	-0.3%
Caucho natural	33.15	45.61	12.46	37.6%
Miel de purga (melazas)	37.23	38.80	1.56	4.2%
Níquel	4.17	21.75	17.57	421.2%
Petróleo	13.42	19.64	6.22	46.4%
Productos de vidrio	21.50	19.05	-2.45	-11.4%
Artículos de vestuario	35.37	18.01	-17.36	-49.1%
Tabaco en rama y manufacturas	37.42	15.58	-21.84	-58.4%
Productos metálicos	20.42	15.47	-4.95	-24.2%
Madera y manufacturas	12.72	8.38	-4.34	-34.1%
Minerales	10.84	7.06	-3.78	-34.9%
Ajonjolí	13.80	5.94	-7.86	-56.9%
Aceites esenciales	4.27	5.20	0.93	21.9%
Camarón, pescado y langosta	2.15	4.65	2.50	115.9%
Tejidos, hilos e hilazas	4.13	4.02	-0.11	-2.7%
Miel de abejas	1.48	1.12	-0.36	-24.2%
CENTROAMÉRICA	1,440.01	1,405.09	-34.91	-2.4%
TOTAL	3,986.00	4,196.87	210.87	5.3%

Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, julio 2020.

OTRAS VARIABLES

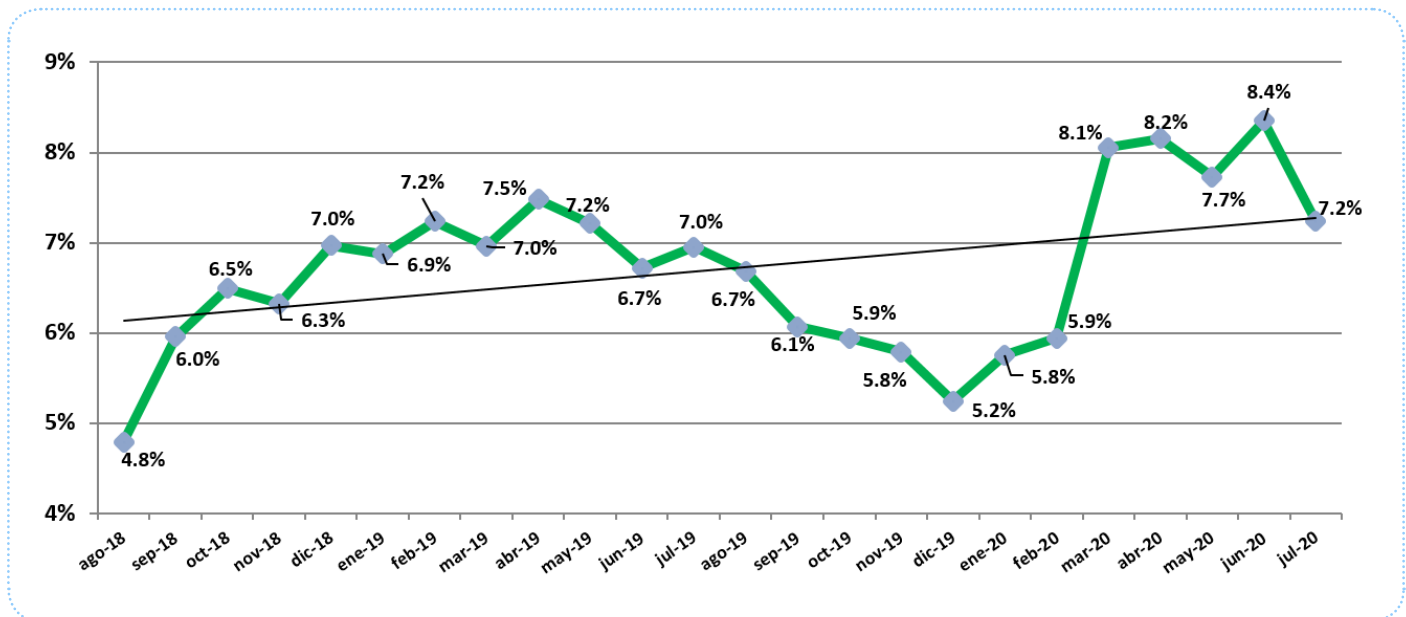
El crédito bancario al sector privado

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. Hasta el 31 de junio 2020, el crédito bancario registró **un saldo de Q219,777.5 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados

en Quetzales como en Dólares. Esta cifra refleja un **incremento del 7.2%** con relación al mes de julio 2019 (variación interanual), que representa una tasa de crecimiento menor a la del mes anterior, como se muestra en la **gráfica 7**. Para fin de año, el BANGUAT proyecta una tasa de crecimiento de **alrededor de 7%**.

GRÁFICA 7

Crédito Bancario al Sector Privado 2018-2019 (variación interanual %)



Fuente: Banco de Guatemala, agosto 2020.

Recaudación tributaria cae 5.3% en junio

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central acumulada hasta junio 2020 registró un monto de **Q28,465 millones** (incluyendo recaudación de otras instituciones), que representa un 5.3% menos que hasta junio 2019. Durante este período, la recaudación neta no superó la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT, llegando a un 81.3% de la meta programada (la misma del año anterior), equivalente a una brecha de Q2,618 millones.

En comparación con cifras del año anterior (variación interanual), por una parte, la recaudación de impuestos internos (ISR/IVA doméstico/ISO) en junio disminuyó un 2.3% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/aranceles) disminuyó un 11.8%. Entre los impuestos internos,

durante junio, la recaudación del Impuesto sobre la Renta disminuyó 0.2% y la del IVA doméstico también -0.2%, mientras que la del ISO incrementó un 3.8%

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el rubro de derechos arancelarios tuvo una disminución de 12.5%, mientras que la recaudación del IVA sobre importaciones disminuyó un 11.7%.

Respecto a la participación por impuesto en la recaudación neta total, el rubro que más contribuye es el Impuesto sobre la Renta con un 36.1% de la recaudación (incluyendo el ISO), seguido del IVA doméstico con un 24.9% y el IVA importaciones con un 22.1% de la misma, representando entre los tres el 83% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

TABLA 2

Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2019-2020 (Hasta el 30 de junio de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	2019	2020	Diferencia	
INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS	31,478.2	29,826.8	1,651.4	-5.2%
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT	31,213.4	29,625.3	1,588.1	-5.1%
IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR	9,133.1	8,054.2	1,078.9	-11.8%
Al Valor Agregado Importaciones	7,904.0	6,978.9	925.2	-11.7%
Derechos Arancelarios	1,229.1	1,075.4	153.7	-12.5%
IMPUESTOS INTERNOS	22,080.3	21,571.1	509.2	-2.3%
Sobre la Renta	8,340.6	8,327.9	-12.79	-0.2%
De Solidaridad	2,345.7	2,435.0	89.28	3.8%
Impuestos Sobre el Patrimonio	16.1	6.0	-10.08	-62.7%
Al Valor Agregado Doméstico	7,771.5	7,758.0	-13.47	-0.2%
Sobre Distribución de Bebidas	425.3	420.8	-4.48	-1.1%
Sobre el Tabaco y sus productos	186.5	132.9	-53.60	-28.7%
Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	1,859.6	1,597.7	-261.86	-14.1%
Sobre Distribución de Cemento	63.9	66.4	2.55	4.0%
Timbres Fiscales y Papel Sellado	220.5	171.0	-49.51	-22.5%
Sobre Circulación de Vehículos	383.6	299.5	-84.08	-21.9%
Específico Primera Matrícula Vehículos Terrestres	460.2	351.2	-109.05	-23.7%
Otros	3.4	3.7	0.3	7.8%
RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES	264.8	201.5	-63.28	-23.9%
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	92.2	102.3	10.06	10.9%
Salida del País	172.5	99.2	73.3	-42.5%
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	30,065.2	28,464.9	1,600.3	-5.3%
Ingresos tributarios brutos	31,478.2	29,826.8	1,651.4	-5.2%
(-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal	1,413.0	1,361.9	51.1	-3.6%

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, y Ministerio de Finanzas Públicas, julio 2020.

JULIO 2020



10^a calle 3-17 zona 10, Edificio Aseguradora General, Nivel 5, Guatemala
PBX. 2331-5133 www.fundesa.org.gt / fspross@fundesa.org.gt
